

IMPORTADORA ROCAFUERTE S.A.
RUC 0990332983001
Chile 402 y Aguirre
Guayaquil - Ecuador

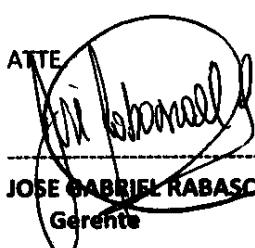
Guayaquil, 12 de Diciembre del 2012

Expediente # 329758

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-

Yo, **JOSE GABRIEL RABASCALL GORRI**, Con cedula de ciudadanía 0906714597, y en calidad de Gerente de la Cía. **IMPORTADORA ROCAFUERTE S.A.** Con RUC. 0990332983001, Autorizo al Sr. **Carlos Ernesto Castro Figueroa** de CC. # 0907180582, para presentar: Solicitud de acceso y declaración de responsabilidad y Formularios de Actualización de Datos con sus respectivos soportes

ATTE



JOSE GABRIEL RABASCALL GORRI
Gerente



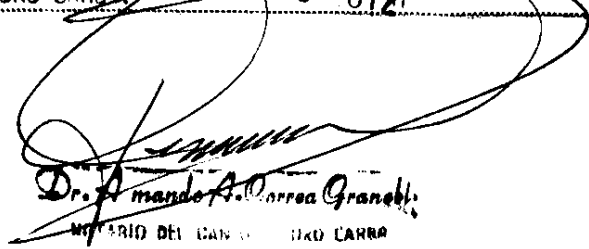
YO DOCTOR AMANDO CORREA GRANOBLE, ABOGADO
NOTARIO DEL CANTON PEDRO CARBO, DE ACUERDO CON LA
FACULTAD QUE ME CONFIERE EL SUPLENTE DEL ART. 18
DE LA LEY NOTARIAL, DE VISTAS A LA FIRMA

Y RUBRICA QUE ANTE MI DEL Jose Gabriel Rabascall Gorri
PORTADOR DE LA CEDULA DE CIUDADANIA # 0906714597

ES AUTENTICA:

PEDRO CARBO

12 DIC 2012


Dr. Amando A. Correa Granoble

NOTARIO DEL CANTON PEDRO CARBO



F.) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

INDUSTRIAL BANIFE INBAFESA S.A.

RUC.0990500479001

Guayaquil, 12 de Diciembre 2012

EXP. # 19219

Sr.

SUPERINTENDENCIA DE CIAS.

Ciudad.

Yo, **PEDRO VICENTE ISAIAS BUCARAM**. Con cedula de ciudadanía 0901855718, y en calidad de Gerente de la Cía. **INDUSTRIAL BANIFE INBAFESA S.A.** Con RUC. **0990500479001**, declaro que he cedido de forma gratuita el uso de mi espacio físico de mi inmueble ubicado en la calle Chile 402 entre Aguirre y Clemente Ballén, a la compañía **IMPORTADORA ROCAFUERTE S.A.**, con RUC. **0990332983001**, para que pueda ejercer su actividad económica

Para respaldo, al presente adjunto:

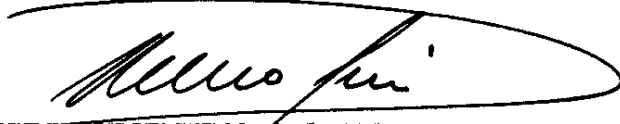
Nombramiento

Copia de cedula de identidad y certificado de votación

Copia de Planilla de Teléfono

Agradeciéndole la atención brindada

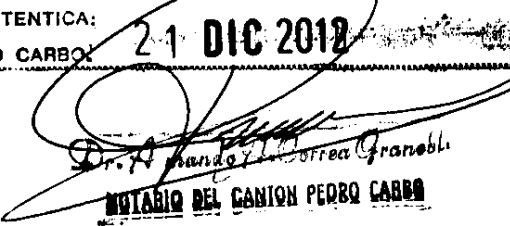
Atentamente,


PEDRO VICENTE ISAIAS BUCARAM
Gerente General



YO DOCTOR AMANDO CORREA GRANOBLE, ABOGADO NOTARIO DEL CANTON PEDRO CARBO, DE ACUERDO CON LA FACULTAD QUE ME CONCEDE EL NUMERAL NUEVE DEL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL, EN VIGENCIA DOY FE QUE LA FIRMA Y RUBRICA QUE ANTERIORMENTE DE **Pedro Vicente Isaias Bucaram;**

PORTADOR DE LA CEDULA DE CIUDADANIA No **0901855718**
ES AUTENTICA: **21 DIC 2012**
PEDRO CARBO


Dr. Amando Correa Granoble
NOTARIO DEL CANTON PEDRO CARBO

Cnt
nos une!

**CORPORACIÓN NACIONAL DE
TELECOMUNICACIONES CNT EP**

RUC:1768152560001
CONTRIBUYENTE ESPECIAL

Resolución No. 1398

FACTURA

Autorización SRI No.:
1110783688 01/03/2012
Válida hasta: 01/03/2013

Guayaquil 14 de Mayo, Arroyo, edificio Suro Z Teléfono (593 2) 2968 102

ZONA:  CHILE #402 Y AGUIRRE EN EL HOTEL DORAL EN EL 7MO PISO		PERÍODO DE CONSUMO: OCTUBRE 2012	FACTURA No.: 001-001-016435902
ZONA 3 - 85613 / CD078615232EC		CC / RUC: 0990500479001	MESES IMPAGOS: 1
NOMBRE: INDUSTRIAL BANIFE INBAFESA SA		FECHA DE VENCIMIENTO: 04 - DICIEMBRE - 2012	FECHA DE EMISIÓN: 03/11/2012
DIRECCIÓN DE ENVÍO: INTEMEX CHILE 402 Y AGUIRRE 7MO PISO		TIPO DE SERVICIO: TELEFONIA	CATEGORÍA: COMERCIAL
BARRIO: GUAYAQUIL	RUTA: ENTREGA NORMAL	NÚMERO DE SERVICIO: 42328539	VALOR RECLAMO: 0
CANAL DE PAGO: VENTANILLA	BANCO: 419282741A2B8577	CUENTA O TARJETA: 03D4080CA0DB09E1	

DETALLE DE RUBROS

CONCEPTO	UNIDADES	VALOR	CONCEPTO	UNIDADES	VALOR
PENSION BASICA	-	12.00			
LLAMADA REG AUTOMATICA	103m12s	3.78			
CONS. LOCAL AUTOM.OTRAS REDES	85m48s	2.40			
NUMERO RESERVADO	-	1.44			
CONSUMO LOCAL	503m2s	12.07			
SUBTOTAL	-	33.69			
IC (1.5%)	-	0.00			
IVA 10% TO VALOR AGREGADO (12%)	-	4.04			
DEDUCCION ICE TERCERA EDAD	-	0.00			
DEVOLUCION IVA TERCERA EDAD	-	0.00			
TOTAL FACTURA	-	37.73			
INTERES POR MORA	-	0.00			
INTERES FINANCIAMIENTO	-	0.00			
TOTAL A PAGAR	-	37.73			

ORIGINAL - USUARIO

ESTE DOCUMENTO NO ES UNA CONSTANCIA DE PAGO SIN EL SELLO DE CAJA

INFORMACION IMPORTANTE: al RUC 0990500479001 se encuentran asociado(s) 3 número(s) telefónico(s). Evite el corte del servicio con la cancelación del valor de esta factura hasta la fecha de vencimiento; y posterior la suspensión total de los servicios a los 61 días de emitida la primera factura impaga; a más del ejercicio de la acción coactiva, contemplado en la Ley Orgánica de Empresas Públicas, para la recuperación de los valores adeudados a CNT E.P.

En caso de existir algún valor impago este se sumará o transferirá a otro u otros servicios que tenga a su nombre.



PARA ATENCION DE RECLAMOS NO RESUELTOS POR LA OPERADORA LLAME GRATIS A LA SUPERTEL: 1800-567-567

PERÍODO FACTURADO

FACTURA No.	CUPÓN NÚMERO	NÚMERO SERVICIO	FECHA DE VENCIMIENTO:	VALOR RECLAMO	VALOR A PAGAR
001-001-016435902	214410517	42328539	04 - DICIEMBRE - 2012	0	37.73



INDUSTRIAL BANIFE
INBAFESA S. A.
GUAYAQUIL - ECUADOR

Guayaquil, Octubre 08 del 2.012

Señor

PEDRO ISAIAS BUCARAM

Ciudad.-

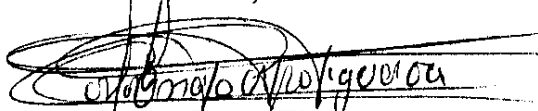
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **INDUSTRIAL BANIFE INBAFESA S. A.**; en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma, por un período de **DOS AÑOS**, siendo sus funciones las que constan en los Estatutos de ésta. Usted reemplaza al señor José Rabascall Gorri cuyo Nombramiento fue inscrito el 9 de septiembre del 2.010.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá sin el concurso de ningún otro funcionario, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La Compañía **INDUSTRIAL BANIFE INBAFESA S. A.** se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Noveno del Cantón Guayaquil, Doctor Telmo Torres Crespo, el 7 de julio de 1.980, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 28 de agosto de 1.980. La compañía aumentó su capital y reformó sus estatutos por Escritura Pública que autorizó el Notario Cuarto del Cantón Guayaquil, Doctor Alberto Bobadilla Boderó, el 12 de octubre de 1994, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 12 de diciembre del 1.994. La compañía igualmente aumentó su capital y reformó estatutos por Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Abogado Marcos Díaz Casquete, el 17 de enero del 2.000, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 3 de agosto del 2.000.

Atentamente,

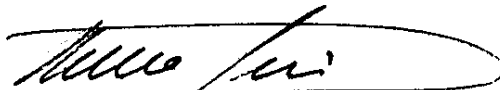


Carlos Castro Figueroa
Secretario Ad-Hoc



RAZON: Acepto el cargo para el cual he sido designado según el Nombramiento que antecede.

Guayaquil, Octubre 08 del 2.012



PEDRO ISAIAS BUCARAM
C.I. N° 0901855718

SRI
SOCIETY FOR INVESTOR RESPONSIBILITY

Carlos Andrés Moreno Chiriboga
DELEGADO DEL R.U.O.
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
LITORAL SUR



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CÉDULA No. **090185571-8**

CIUDADANO

APELLIDOS Y NOMBRES
ISAJAS BUCARAM

FECHA DE NACIMIENTO
GUAYAQUIL

FECHA DE EXPEDICIÓN
2010-10-07

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-10-07

NACIONALIDAD
EQUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL Divorciado

INSTRUCCIÓN
SECUNDARIA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ISAJAS PEDRO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BUCARAM MARIA LUISA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2010-10-07

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-10-07

Y4444V4244

DIRCCION GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

309-0011
NÚMERO

0901855718
CÉDULA

ISAJAS BUCARAM PEDRO VICENTE

QUAYAS
PROVINCIA

GUAYAQUIL
CANTÓN

ROCAFUERTE
PARROQUIA

F) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

CIUDADANO (A):

Este documento acredita
que usted sufragó en el
Referéndum y Consulta Popular
7 de Mayo de 2011

**ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS**

